

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 546

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 17 de Noviembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, precio convencional.
No se devuelven originales

AL PÚBLICO

Los días 22, 23 y 24 del actual se celebrará en el pueblo de Abiego la feria anual de toda clase de ganados.

El Ayuntamiento así como los particulares cederán gratuitamente los puestos a los feriantes que asistan a dicha localidad.

Promete este año estar muy animada en razón a la regular cosecha de cereales y vino en aquella comarca, y a las condiciones ventajosas en que han celebrado la siembra.

HABITACION PARA ARRENDAR

En la calle San Salvador, números 12 al 18, hay un 2.º piso con agua potable y lavadero.

Darán razón en el principal de dicha casa.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos, Dionisio y santa Gertrudis, magnos.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Román y Máximo y la Dedicación de la basílica de los Santos Pedro y Pablo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve. En el convento de San Miguel a las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco a seis de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Presidencia.—Reales decretos, fecha 11, decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Valladolid y el juez de instrucción de Olmedo, y otra entre el gobernador civil de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de dicha ciudad.

Estado.—Reales decretos, fecha 15, admitiendo las dimisiones que han presentado de los cargos de embajadores cerca de S. M. el rey de Italia, D. Francisco Merry y Colón, conde de Benomar, y cerca de S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña, D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia, y nombrando para reemplazarlos, respectivamente, a D. Cipriano del Mazo y a D. Juan Antonio Rascón, conde de Rascón.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 28, resolviendo que cuando las certificaciones que expidan los delegados de Hacienda para hacer constar las adjudicaciones hechas por el Estado, con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 25 de Junio último, estuvieren en contradicción con algún asiento de dominio ó posesión no cancelado, los registradores suspenderán la inscripción solicitada, extenderán anotación preventiva, si la solicita el interesado, y remitirán copia del asiento al delegado de Hacienda que haya expedido la certificación.

Fomento.—Real orden, fecha 5, resolviendo se provea por concurso la cátedra de Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla.

Ultramar.—Real orden, fecha 12, aprobando el reglamento para la concesión de terrenos en la colonia de Fernando Poo.

Junta de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por dicha Junta durante la segunda quincena del mes de Octubre último.

EL TIRA Y AFLOJA

(De La Epoca.)

La impresión optimista es la que en estos momentos prevalece en el asunto de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Mr. Mac-Kinley está contento, como Mr. Woodford en Madrid; contentos los Sres. Sagasta y Gullón, y hasta el *Heraldo*, antes tan pesimista, ve las cosas de muy distinto modo desde que llegó al continente americano el Sr. Canalejas.

Viaje el del elocuente ex-ministro tanto más digno de alabanza cuanto que siendo el *Heraldo* omniscio é infalible, no solamente cuando habla el Sr. Reparaz, sino en todos tiempos y cuestiones, no necesitaba su propietario molestarse ni arrostrar gastos y peligros para averiguar la verdad en los problemas cubanos.

La modestia del Sr. Canalejas, demostraba con no juzgar que es extensivo a él el don de la infalibilidad de que disfrutaban sus redactores, ha servido, afortunadamente, para que veamos consignados en el *Heraldo* hechos que rechazó cuando era *La Epoca* quien los exponía, tales como los de que el pueblo de los Estados Unidos en su gran mayoría y el gobierno federal en totalidad juzgan que Cuba no reúne condiciones para ser independiente, y al propio tiempo repugnan la anexión y no quieren en manera alguna la guerra con España.

Siendo, como son, verdaderas esas proposiciones, resultado primero de la visita del ex-ministro demócrata al país de Washington, ocurre preguntar: ¿cuál es el objeto real y efectivo de la política del gabinete de Mr. Mac-Kinley en la cuestión cubana?

Pensamos que ese objetivo podría ser formulado con la frase proverbial castellana: «Pez grande, que pese poco.»

Teme y rechaza el gobierno federal la guerra, cuyo efecto en la política interior y en la riqueza del país sería desastroso; rechaza la anexión, afirma que Cuba no puede ser independiente por falta de población y de fuerzas; y al propio tiempo, imita al árabe que, para saciar el hambre, se tiende al pie de la niguera, aguardando a que la breva madura le caiga en la boca: afirma cada día con mayor resolución la doctrina de Monroe, violentando la cual se juzga autorizado para intervenir en los asuntos de las colonias europeas en América, y consigue, en efecto, que se le tolere, no el derecho, pero sí el hecho de la intervención, con formas amistosas, como acaba de hacerlo el gobierno del Sr. Sagasta, al relevar al general Weyler y al otorgar a Cuba el gobierno responsable.

Hay motivos, como se está viendo, para que en estos momentos prevalezcan los optimismos. El mensaje presidencial, según recientes telegramas de Nueva York al dedicar preferente atención a los asuntos de Cuba; expone el deseo de Mac-Kinley de que el Congreso (ambas Cam-

ras) se abstenga de cuanto pueda ocasionar tirantez en las relaciones con España, ó entorpecer los esfuerzos de la última para concluir la guerra; aconseja, prudentemente, que se nos dé tiempo para ese fin, así como para implantar el nuevo régimen económico. Los telegramas añaden que el presidente considera inevitables las manifestaciones de los *jinjos*, pero cree que la Cámara de diputados dejará al gobierno desarrollar su política, y que no tendrá que pelear más que en el Senado.

Siendo tal la situación, y apareciendo hoy justificados los optimismos, ¿de qué depende que nada esté seguro y que todo se considere interino y mudable y que no cese nunca el tira y afloja en ese asunto de las relaciones con los Estados Unidos?

Sin género alguno de duda, depende de la República norteamericana; del *dualismo*, que tantas veces hemos denunciado, que caracteriza su régimen político; que hace que el gobierno y las Cámaras, la autoridad central y los gobiernos de los Estados particulares, así como la opinión de las masas, sean cosas distintas, y que vayan cada cual por su camino.

Tenemos perfecto derecho para afirmar que la política de nuestra patria, respecto de los Estados Unidos, es franca, sincera, transigente, y ofrece gran unidad, mientras que nos vemos obligados a distinguir perpetuamente entre el gobierno y el pueblo americanos, los que no solamente opinan, sino que también suelen proceder de un modo diverso.

Cada día resalta más a los ojos de las naciones de Europa la grande é innegable superioridad moral de España sobre la Unión americana en la cuestión de la guerra separatista. España se presenta unida en una sola aspiración; pueblo y gobierno quieren, y conseguirán, que Cuba siga siendo española; la Unión aparece perpetuamente dividida, pues mientras el gobierno federal rechaza la anexión y afirma no ser posible que Cuba se mantenga independiente, la masa popu-

podría haber hecho más ciertamente, ni nadie creyó que se podía hacer tanto como se hace. La historia me juzgará de seguro con más alta imparcialidad que hoy se me juzga por algunos. Tengo fe en el éxito, si se me deja; pero si se me estorba, ¿qué he de hacer! España no puede ser una Nación de mercaderes! En todo caso, pues todos los tengo previstos, yo sacaré en salvo el honor de España y de su bandera.»

Estas palabras, que, como veis, pudieran servir de epigrafe a distintos capítulos de un libro, son otros tantos motivos de meditación, que dejo entregadas a vuestro estudio.

Yo no sé lo que Cánovas hubiera podido dar de sí en estos últimos momentos—no tengo la visión profética de los futuribles históricos—y no he de juzgarle por el incienso ni por el ultraje con que alternativamente se le saludaba, hasta por los mismos órganos de la opinión, en la plaza pública y en la prensa; pero sí he de decir, para no ser cómplice cobarde de un cómodo y egoísta silencio, que cuando le oía disertar sobre los problemas coloniales pendientes, tomar el pulso a cada fuerza y el peso a cada opinión, clasificar los elementos en pro y en contra de cada tendencia, y sumar las ventajas y las desventajas de cada solución... un sentimiento se apoderaba invencible de mí... «Que podrían ser ó no insuperables los obstáculos para obtener un éxito feliz—que no a todos alcanza el poder limitado del hombre;—pero que si el éxito fracasase, no sería porque nos hubiese negado Dios en la hora suprema del conflicto una inteligencia superior que lo dominase desde lo alto, una voluntad decidida é incontrastable, dispuesta a sacrificarlo todo para conjurarlo.»

pasar por proféticos; no porque no tenga seguridad de dominar la situación, tanto en Cuba como en Filipinas, sino porque no quiero, si se sigue así, que la campaña de violencias con que se me acusa alcance y envuelva a nadie más que a mí persona.» Palabras que revelaban las confianzas de su cabeza y los temores de su corazón. Porque eso, ¿quién lo podrá negar? Podría tener otras pasiones, que hombre era, y nada humano sabido es podemos considerar ajeno a todos y cada uno de nosotros; pero su pasión ardiente y convencida y tenaz, era la Patria y la Monarquía, que se confundían en una sola entidad en su corazón y en su mente, en su acción como en su doctrina.

A él se debe, a las adivinaciones de su genio a través de los grandes hechos de la historia, la implantación en la España moderna de aquella teoría sobre la consustancialidad de las dos que le llevaban a declarar sustantivas la forma de gobierno en política. A él se debe la pública promulgación de aquella profunda teoría que él recogió entre el polvo y las ruinas de los monumentos históricos, más aún que en los tratados de ciencia y de filosofía política: la distinción sustancial entre la formación abstracta del poder según la ciencia de las escuelas, y la formación histórica y real a través de los siglos y de los hechos. A él se debe que en el orden político la majestad de la Monarquía española se cerna como soberana autoridad, compenetrada con la soberana autoridad de la majestad de la nación, sin que el contraste casi divino de esta unión indisoluble penda de ningún efímero papel ni de ninguna más ó menos borrosa tinta, sino de los títulos imperecederos de la voluntad de Dios en la historia confirmados

mada su obra, recobró el papel de jefe del partido conservador, a que voluntaria y temporalmente había renunciado.

Entonces fué cuando declaró en pleno Senado español que a la obra constitucional y monárquica no había llevado sus ideales y compromisos de partido, sino las exigencias inexorables de la realidad y las combinaciones de las escuelas militantes; pero que terminada la misión que la Providencia y la historia le habían confiado de consuno, declaraba que, a haber obrado por cuenta propia, no hubiera procedido sino como requerían imperiosamente de él sus convicciones conservadoras.

Y aquí empieza una nueva era en la política de la Restauración. La primera fué como de creación constitucional y orgánica, la segunda como de consolidación y de lucha dentro de la esfera legal, por el lógico y progresivo desarrollo de las tendencias. Entonces fué cuando completándose por ley de prescripción, los partidos vinieron a la legalidad por uno y otro lado juntamente los elementos que no habían juzgado oportuno concurrir a la ejecución de la obra en los primeros momentos de la empresa; entonces fué cuando, llegados a su apogeo, brillaron en todo su esplendor las agrupaciones conservadora y liberal frente a frente.

Pero entonces fué también ¡ay! cuando el cielo, nublandose de repente, dejó caer sobre la desventurada nación la catástrofe inesperada del Pardo.

El Rey que nos había sonreído como una esperanza imperecedera de paz, de gloria y de progreso, se marchitó al rigor de las inclemencias de la vida, y en aquel Trono ocupado por la juventud viril, genuina y fuerte, tuvieron que refugiarse la viudez, la infandad y las zozobras de lo desconocido!

lar y una de las Cámaras, por lo menos, se nos muestran hostiles.

España guarda rigurosamente las leyes de la neutralidad y las de la amistad para con los Estados Unidos; éstos aparecen ante el mundo sin fuerza para imponer dicha autoridad á los desmanes y á las agresiones que llevan á cabo los ciudadanos.

España consulta la opinión del mundo, y aun cuando sea injusta, como lo es la impopularidad del general Weyler en el territorio norteamericano, ó aun cuando obligue á concesiones tan amplias y de tan inmensa dificultad como la del gobierno responsable otorgado á Cuba, pueblo y gobierno se deciden al sacrificio: la Unión americana también en esa materia es dualista: el gobierno desea evitar que le condene la opinión de Europa; pero á la masa de los políticos y al Senado les es indiferente esa opinión, y sucede con frecuencia que se complacen en desdenarla.

España rechaza la intervención americana en los asuntos de Cuba cuando se formula como un derecho, si bien el gabinete del Sr. Sagasta acaba de transigir con ella, considerada como un hecho, mucho más que lo hizo el del Sr. Cánovas del Castillo; la Unión se encierra en la vaga fórmula de la doctrina de Monroe; evita el peligro de un rompimiento que afectaría gravemente á sus intereses y muestra la extraordinaria pretensión de que, por vía de sugestión, ó á manera de efecto hipnótico, se lo demos todo hecho, siendo «América para los americanos.»

Entretanto, el gobierno federal no quiere ó no puede (más bien lo último que lo primero) darnos la única prueba formal de sinceridad que está en su mano dar: la supresión radical del castigo efectivo de las expediciones filibusteras. Sus alegatos acerca de lo que le cuesta la represión de las mismas son argucias y parecen ridículos, comparados con los esfuerzos colosales de un país pobre como España para mantener el pabellón de la Europa entera en el golfo de Méjico.

La superioridad moral á que nos referimos no se oculta, seguramente, á ningún gabinete extranjero. Es el principal fundamento de la simpatía que inspira nuestra nación; más, al propio tiempo, no constituirá otra inferioridad moral en los gabinetes del Viejo Mundo el limitar á platónicas manifestaciones su acuerdo con la conducta de España, sabiendo y confesando que nuestra causa en las antillas no es particular, sino que nos sacrificamos y arrostramos los mayores peligros en beneficio del interés europeo?

Política y prensa

La Epoca:

«A pesar de lo que ha venido anunciándose por los ministeriales, parece que no está ultimado el proyecto del Sr. Moret relativo á la ampliación del voto electoral en las antillas;

pues según se dice, los autonomistas de Cuba han expuesto al gobierno los inconvenientes que pudiera ofrecer para el éxito de las reformas el proceder con alguna precipitación al plantearlas, teniendo además que el sufragio universal, en unos distritos por la preponderancia de la raza negra y en otros por tener indudable mayoría los elementos de la Unión constitucional, no les proporcione la preponderancia que desean.

Es de notar la franqueza de estas manifestaciones.»

—El Nacional:

«Tan fantástico y mal intencionado es esto como aquéllo. El general Weyler no está con Romero, ni con Elduayen, ni con Mella, ni con Esquerdo. Está consigo mismo, con lo que simboliza en el actual momento de la política española: el espíritu nacional en la cuestión cubana. Ni más ni menos.

A partir de este momento, el general Weyler no está con nadie ni estará contra nadie, sencillamente porque estará al lado, para servirlo con todo su esfuerzo, de aquello que pueda remediar las presentes desventuras, sea lo que sea, que bueno será como á ello puedan unirse la fe y las esperanzas de España. De esos propósitos creemos animado al general Weyler, y así, y únicamente así lo defendemos nosotros, porque así es como va á recibirlo la opinión unánime.»

—El Progreso:

«Merece que fijemos la atención en un hecho que se está realizando á nuestra vista, y que puede servirnos de argumento, ó mejor dicho, de apoyo á nuestra opinión revolucionaria.

Los poderes de la nación española; decimos mal, el gobierno, de acuerdo con la Corona, van á dar á Cuba la autonomía, ó lo que es igual, á constituir un estado de derecho verdaderamente revolucionario.

La autonomía que va á darse á Cuba no está sancionada por las Cortes, ni, con arreglo á la Constitución. Puede hacerse esto. Se trata, pues, pura y simplemente, de un golpe de Estado, de una revolución iniciada y llevada á cabo por el gobierno de la nación.

No habremos de incomodarnos por eso. La autonomía de las provincias del mar Caribe no tiene, á nuestros ojos, más que un defecto: haberse dictado bajo la impresión de los Estados Unidos á fortiori en vez de haberse dictado espontáneamente y como medio de evitar esa guerra que tantos sacrificios cuesta al país.»

El Tiempo:

«Entre los decretos que el Sr. Ministro de Ultramar tiene preparados para plantear las reformas concedidas á la isla de Cuba, se nos dice que hay uno importantísimo. Tan importante, que, según la información llegada hasta nosotros procedente de centros y de personas interesadas en el asunto, trata nada menos que de la autonomía arancelaria para la isla de Cuba.

No conocemos, es claro, los términos de ese decreto, ni tenemos de ello sino las referencias indicadas; pero esto basta para que nos determinemos á hacer sobre el particular algunas consideraciones.

La concesión de la autonomía arancelaria á la grande Antilla, ¿quien duda que es un semillero de problemas gravísimos para muchas y muy respetables industrias de la Península?»

—La Unión Católica:

«Los españoles de Cuba se disponen á emplear toda clase de recursos legales para impedir el funesto planteamiento de la autonomía.»

En la Revista Portuense ha publicado el antiguo diputado antillano Sr. Alfau un artículo del cual transmitimos los siguientes párrafos:

«El hecho fatal se ha sobrepuesto á la razón y al derecho, y la autonomía ha triunfado al fin en el ánimo de los hombres que hoy nos gobiernan, contra los que siempre mantuvimos enhiesta en el Parlamento y fuera de él

como único sistema patriótico y justo la asimilación tendente á la identidad entre la colonia y la Metrópoli. Partiendo de esa realidad triste y no tratando ya de impedir el hecho, sino de juzgado en sus consecuencias; he de decir honradamente que no espero, que no debe esperar España, que con ese acto de terrible abdicación, hecho sin duda con el mejor deseo por nuestros desdichados políticos, concluya la guerra de Cuba: tengo, por el contrario, que la concesión de la autonomía á Cuba ante la insurrección armada de los cubanos y las amenazas insolentes é insoportables de los Estados Unidos, es la más lamentable de las equivocaciones y ha de dar los resultados más contraproducentes.»

Carta de Madrid

16 de Noviembre de 1897.

Dirán ustedes y los lectores de LA VOZ, ¿qué ocurre, qué manifestaciones son las que se observan en Madrid, que por telégrafo se habla de pesimismo, y no se concreta nada? ¡Ah!; no es la pasión política ni el sistemático procedimiento de hacer oposición ruda al gobierno, lo que inspira nuestra información. No estuviera la cuestión de Cuba unida á la de integridad del territorio, fuera posible salir del atolladero á que nos ha conducido la criminal y torpe política autonomista de los liberales sin isla, sin honor, sin otro laureo que el de haber respondido el pueblo español á sus elevados sentimientos y nuestros soldados á la patriótica gestión de un general, vilipendiado primero por los insurrectos y los jingoes; escarnecido después por los responsables del gobierno de la nación y todo eso con ser gravísimo creasenos, no preocuparía nuestro espíritu. Pero ligase á lo expuesto, el peligro de lo más peligroso; el derrumbamiento de cuanto existe, y qué menos que hablar con toda la amargura del patriotismo más immaculado, sobre los sucesos que ya se inician en el decurso de tiempo que media desde el relevo de Weyler hasta la fecha? Está pendiente la vida de la nación del éxito ó del fracaso de la autonomía en Cuba; pende la regularidad del poder así de una afección cardíaca de las que suelen atacar al jefe del gobierno como de ciertas imposiciones que son inevitables! Y nuestra pluma no debe pasar en silencio, que al afirmar la inconveniencia de la disolución de Cortes, y coincidir en la gravedad que esto encierra, es negro, complejo y difícil es el presente momento histórico. No cesan los rebeldes cubanos de aumentar sus fuerzas; no decrecen las expediciones de armas; vuelve la guerra á tomar incremento espantoso, y el corazón llora, llora, si, porque ve cuán inútil va á hacerse la sangre derramada por nuestros hermanos, los gigantes esfuerzos peninsulares hechos por España.

No es suficiente á este desgraciado gobierno el anuncio de la autonomía y su ineficacia; debemos repetirlo todos los días. Por si algo faltaba, no le basta entregar el gobierno de la colonia en manos de titulados autonomistas, filibuste-

ros disfrazados; y en esta vertiginosa carrera de ignominias tropiézase con un Giberga, de quien se dice y se asegura esta tarde, ha impuesto al Sr. Moret, al más funesto de los ministros, disuelva el cuerpo de voluntarios de Cuba, porque más adicto á Cuba libre el Sr. Giberga, que á Cuba eminentemente española el Sr. Moret, sabe muy bien aquel lupanilla ciudadano cubano, que otra vez sin reconcentrar los cubanos; otra vez en libertad para servir de espía las mujeres y los chiquillos; otra vez con elementos auxiliares poderosísimos los insurrectos, para éstos, el gran escollo, la piedra de toque está en los voluntarios; en los leales y generosos defensores de España; y licenciados, disueltos, anulada aquella potente organización; lo demás, el acuchillamiento, el explosivo, el saqueo de cuanto nos afecta, será cosa de poco menos que nada: la pérdida, la independencia de Cuba un hecho sancionado inconscientemente (debemos suponerlo) por los tristes personajes que comparten el ejercicio del gobierno.

¿Qué más quisiéramos en asuntos de honra nacional, que dar noticias satisfactorias á los lectores? Solo comparable tal satisfacción á la que siente el que cumple sus deberes de hombre honrado; nos apena que vayamos de mal en peor; nos entristece no lleguen á nuestros ministros el eco de estas voces patrióticas, y es natural, sufrimos la mayor de las adversidades; al no rectificar juicios como quisiéramos hacerlo, por la lógica, la fuerza, la elocuencia de las presentes críticas circunstancias.

EL CO RRESPONSAL.

Notas del día

Más refuerzos

—El general Blanco ha repetido en la Habana lo que dijo al gobierno español: «Para unir la acción militar y la acción política, que principalmente me ha sido encomendada, es preciso enviar á Cuba una expedición de veinte mil hombres.»

Aunque el gobierno desmiente la versión, caracterizados ministeriales aseguran que estarán preparados los reclutas del cupo de Ultramar del actual reemplazo para marchar al primer aviso. Así lo dice el Diario de Avisos.

Es tarea imposible atar cabos con la conducta del gobierno liberal. Si su programa es la política de atracción, huelgan las persecuciones del ejército; si las operaciones militares continúan con igual empuje, sobra la autonomía. Dar dulce y palo simultáneos á las mismas personas, equivale á aniquilar los efectos que producirían ambos procedimientos aislados. O la autonomía y con ella, la repatriación, ó la lucha sin contemplaciones y sin rebajamientos. Si el soldado ha de permanecer ocioso, si ha de limitarse á cantar coplas de su tierra en la tienda de campaña, ó á requebrar muchachas en

— 26 —

Ante las sentencias fulminadas por Dios, sólo cabe enmudecer y humillar la frente en los hombres. Dios mismo, con su propia mano, cerraba el cielo de la Restauración y abría la era de la Regencia.

En aquel momento solemne Cánovas no se inmutó. Con la misma serenidad con que había resistido los impulsos generosos aunque imprudentes de la Nación para lograr el éxito por otros caminos cuando la célebre cuestión de las Carolinas, en que sólo debimos á Cánovas y al Rey sacar á salvo la paz, la honra y las colonias, con la misma se presentó en las tristes arboledas del Pardo, cruzó grave y sereno sus enlutados salones, se acercó al lecho fúnebre en que yacía caliente aún el cadáver del Rey, que acababa de sumirse en la Eternidad, arrancó respetuosamente de él á la esposa, anonadada por el dolor, y reconociéndola en nombre del Gobierno como Regente, con la mano misma del Poder, abrió el camino real de la legalidad, que siguieron todos bajo su dirección con feliz unanimidad; más tarde, cuando Cánovas terminó verdaderamente su misión, tomando como Presidente del Congreso á la Regente el juramento de la Constitución, «no para serlo, como en frase profunda lo había condensado su genio previsor, sino por serlo solamente.»

Cánovas me lo dijo entonces, y me lo ha repetido después, y sospecho que no será el sólo que lo ha escuchado de sus labios: «Este es el momento en que yo me debo retirar de la vida pública totalmente»; frase que aclaraba aquel tan comentado como explotado concepto: «A reinado nuevo, hombres nuevos.»

Lo cierto es, que sino se retiró, se eclipsó del todo durante algún tiempo. Hecha la resistencia de honor á una legislación demo-

— 29 —

Pero dejando á un lado prejuicios y sentimientos, lo que no es dado á nadie negar, lo que consignará en su día la historia, es que bajo su personal dirección, España, que aparecía á los ojos de todas las Naciones civilizadas del mundo como un país desangrado, exhausto de energías y de poder, como un león postrado por sus dolencias entodas las miserias de la decrepitud, como una hacienda averiada y como una población sólo apta para las tristes hazañas de la guerra civil y las funestas proezas de los alzamientos militares, se reveló de pronto como un país dotado de alma generosa y enérgica, pronta á todo sacrificio y abnegación en aras de los derechos de su nacionalidad, y que como si fuese un solo hombre, tremolando los gloriosos girones de su bandera nacional, y desuando con serena resolución su espada, abandonaba alegre sus hogares, formada en ejércitos inesperados por su número y organización, para defender en sus colonias, no el material provecho ni el comercial interés, sino los altos destinos que en la historia la había confiado la Providencia.

Esta fué su última labor; la muestra gallarda que dió de sí la España de la Regencia, aquella España que en las últimas agonías de la revolución nos había descrito la elocuencia de Castelar como un cadáver desgarrado por las discordias civiles, y á la vera de cuya fosa se daban cita las Naciones rivales de su poder para echar suertes sobre sus vestiduras!

Las últimas palabras que crucé con él cuando tan vecina, aunque oculta, tenía la criminal emboscada de la alevosía y la muerte, tampoco las podré olvidar fácilmente. «En Octubre pasará un mal momento el partido conservador, me dijo con acentos que podrían

— 27 —

crática fundada en el jurado, en el sufragio universal y en el matrimonio civil, que veía con pena amparados por elementos conservadores como del partido de la sociedad, y que á él le parecían tocados de obcecación y de vértigo, puede decirse, en realidad, que sus subsiguientes Ministerios no fueron Ministerios políticos, sino de Negocios.

Quedaba, es cierto, su altísima y trascendental personalidad, que por sí sola influía y pesaba en la política como el sol por el sólo hecho de su masa influye en el sistema solar. Pero, fuera de esta influencia, debida á su presencia meramente, y á la indiscutida y omnímoda autoridad que alcanzaba en todos los ámbitos de su partido, haciendo de él, aun sólo por esto, un inapreciable instrumento de gobierno para la Nación, y al respeto con que hasta los que alardeaban de ser sus enemigos en público le consultaban en secreto, un vago presentimiento de pesimismo interior presidía á todos sus actos. Prestó, es claro, el poderoso concurso de sus luces y de sus aciertos á toda obra patriótica y común á Gobiernos amigos, y adversarios; pero paralizóse totalmente en el impulso de la lucha y de la batalla por el poder y por el mando. Sostuvo más que combatió al partido opuesto en el poder, y sólo se prestó reteridamente á herirlo cuando estaba expedida la patente de defunción por los médicos del partido.

Su última campaña, de sobre la conocéis; no he juzgarla yo aquí y en estos momentos. Sólo consignaré dos ó tres frases que sentí caerle del corazón más que de los labios en momentos de íntima y reconcentrada expansión... para que la recoja si gusta la historia.

«Hacemos cuanto se puede hacer, y nadie

los paseos de la Habana, vuelva á España, que su vuelta pondrá término á desasosiegos muy justificados y á torturas hondas; si el soldado ha de persistir en el aniquilamiento de las hordas rebeldes y poner coto al amontonamiento de tanta ruina, desistase de procedimientos políticos, que por lo mismo que se informan en temperamentos de generosidad arrebatan al ejército la fuerza moral.

Lo que hay es que la autonomía ha fracasado antes de su planteamiento, que Máximo Gómez ha publicado una alocución rechazando el régimen autonómico y que los rebeldes se ríen en compañía de muchos españoles de las seguridades que dan al gabinete liberal muchos agentes del filibusterismo de acabar la anómala situación de la Antilla.

Cansado el pueblo del sacrificio hay que buscar una solución que no reclame el envío de refuerzos, se impone el planteamiento del régimen autonómico. He aquí el argumento Aquiles de los liberales.

El envío de los refuerzos se hace preciso, luego la autonomía es inútil.

Si el partido liberal no hubiera ensalzado la autonomía como la mejor solución, la única, podría meditar nuevos remedios. Sin mengua de su seriedad el partido fusionista debe resignar sus poderes. Se le confirieron para implantar un régimen político, fracasado éste, la misión del gobierno liberal, ya que no cumplía, está terminada.

¡Nuevos refuerzos! El gobierno que los envía se desautoriza á sí mismo.

Primo de Rivera y Moret

Conflicto en puerta, rebajamiento á la vuelta. Es lo que acontece de continuo en el partido liberal. El Quijote del fusionismo se ha molestado grandemente con el gobernador de Filipinas porque este señor estima perjudicial la cesantía de los gobernadores de provincia que con patriotismo á toda prueba secundan sus planes. «Identificados en absoluto con mis iniciativas—escribe el general Primo de Rivera—su separación implicaría un retroceso pernicioso para la causa que aquí represento con perfecto derecho. Si estas indicaciones mías no se atienden, me considero relevado del compromiso de sofocar la rebelión tagala.»

Esta carta del general Primo de Rivera ha parecido al Sr. Moret un acto de insubordinación que no tolera, y á fin de acabar en los comienzos una carrera de resistencias propondrá en el Consejo próximo el relevo del gobernador de Filipinas.

Estos demócratas son atroces. En el teatro Circo de Zaragoza amenazaba á la Reina si el advenimiento al poder del partido liberal sufría demora, en la poltrona del ministerio de Ultramar baraja prestigios como si jugara con generales de plomo.

El Sr. Moret tenía ultimada la combinación de gobernadores de Filipinas sin contar que el general Primo de Rivera le saliese al paso. Las necesidades de la campaña en la que se juegan intereses sacratísimos valen muy poco á juicio del ministro de Ultramar parangonadas con las necesidades particularísimas de sus amigos. Y el capricho de colocarlos está por encima de las funestísimas desdichas que acarrea un relevo y los prestigios del relevado.

Es mucho tупé el del Sr. Moret, intentar un cambio de táctica, exponer la suerte de España á los inconvenientes de un interregno en el mando del archipiélago tan sólo porque así se satisfacen las aspiraciones de ocho ó diez señores. Es mucho amor á la patria el del desahogado ministro, que así lo posterga á las puerilidades del amor propio.

Hubiera recomendado el general Primo de Rivera la continuación de los gobernadores actuales un mes antes y los liberales podrían decir—sin fundamento probado—que la recomendación se hacía para que sus amigos se aprovecharan de los beneficios de la recaudación de cédulas; mas ahora que la oportunidad pasó, y que se efectúe ó no un cambio de personal, por razón del tiempo que invertirían en el viaje, los nuevos gobernadores no podrían aprovecharse de los beneficios de la recaudación, es ridículo y calumnioso atribuir la conducta del general Primo de Rivera á incentivos de especulación ó móviles mezquinos.

Esta consideración que pone á cubierto de las malevolencias el proceder del

gobernador de Filipinas hace más odiosas las altanerías del gran ministro. Y si oficialmente no se percata de exponer los pobres motivos de su disgusto y se dispone á arrostrar los bochornos de la desautorización para satisfacer ambiciones de sus amigos, calculense los escrúpulos que el Sr. Moret pondrá á estas ambiciones en actos que no se discuten en Consejos ni provocan conflictos.

Los amigos del Sr. Camo, que tenían arreglada la maleta, pueden decir al fardero que espere. Después de rondar cinco veces diarias por cada ministerio, tropiezan con un obstáculo de tanta magnitud que descorazona al más temerario.

Mas no aventuremos soluciones. Quizá el Sr. Sagasta entienda que las insinuaciones del Sr. Camo valen un relevo con todas sus consecuencias.

Y ya que la insula del Sr. Camo ha sido invadida por amigos de otras personas, es muy justo que le instale una sucursal en el archipiélago.

Los reclutas pertenecientes al actual reemplazo, del cupo de la Península, serán llamados á filas en el mes de Diciembre próximo.

Han sido declarados cesantes D. Mariano Pérez Canales, oficial cuarto de esta Administración de Hacienda, y don Salvador Morales, oficial quinto de la misma dependencia, ambos funcionarios probos é inteligentes.

Para cubrir estas vacantes ha sido nombrado D. Julio Gómez y ascendido D. Luis Perruca, uno de los empleados más laboriosos de la Delegación de Hacienda.

A los padres del soldado fallecido en Cuba, Segundo Correas Salélas, se les ha concedido la pensión de 182-50 pesetas, cobradas por esta Delegación de Hacienda.

A las múltiples preguntas que se nos hacen respecto á la temporada teatral en proyecto, nada podemos contestar.

Lástima grande sería que no se abrieran las puertas del Coliseo en una época en que los gastos se reintegran logrando, casi seguro, beneficio. Ninguna temporada mejor que la presente, y un motivo más de recreo para obsequiar á nuestros huéspedes.

Cada día que pasa aumentan las esperanzas de que la tradicional feria de San Andrés será en extremo concurrida, conservando la importancia que goza desde hace muchos años.

El estado sanitario de la población es notablemente satisfactorio, cosa que nos complace sobremanera; la temperatura deliciosa, impropia de la estación y el cielo libre de las nubes entre él y la tierra interpuestas contémplese despejado, llegando á nosotros las caricias de Febo que días pasados no disfrutábamos.

De todas partes

Un hecho extraordinario ha ocurrido en Hirson (departamento de Aisne, Francia).

M. Brabander, mujer de un mecánico del camino de hierro del Norte, encontró días pasados dentro de una zanahoria que estaba pelando, una sortija de oro.

He aquí la explicación que dan al hecho en la localidad.

El huerto en que la zanahoria fue cogida, está formado por las inmundicias de la población, que descargan allí los carros de limpieza.

Entre la basura habrá venido una sortija; un grano de zanahoria caído en medio de ella, habrá, al crecer, aprisionado la sortija.

En Coruña han recibido el material necesario para la construcción de un ferrocarril aéreo que establecerá la empresa de obras del puerto desde los montes próximos al túnel de Pasajes hasta la peña nominada de los Gudios para conducir las tierras accesorias para relleno del muelle que en esta última se construye.

El material que consiste en cables, railes y vagonetas que afectan la forma de barquichuelos, asciende á unas 40 toneladas.

A ciento cincuenta mil duros ascienden las pérdidas ocasionadas por las

inundaciones en la fábrica de gas de Málaga.

En el café del Siglo de Logroño ha tenido lugar una importante reunión en la que se ha tratado de la construcción de casas para el pueblo.

Han sido convocados á ella los obreros, pequeños industriales y campesinos.

Un joven vecino de Algaida (Málaga), ha dado muerte á su novia por celos, asestandola siete puñaladas y disparándola varios tiros.

Se calcula que el diputado austriaco Lecher que ha pronunciado últimamente un discurso en la Cámara austriaca ha empleado, según cálculos, más de setenta mil palabras. Su *speech*, ocupa más de 300 páginas de los anales parlamentarios.

He aquí un *racord* que tiene bien ganado el señor Lecher.

El ingeniero austriaco Mr. Hoffmann ha practicado en Paris, ante un gran número de periodistas, electricistas y otras personas, interesantes pruebas del aparato inventado por él y llamado *telescritor*, que tan buen éxito ha obtenido ya en Austria, en Inglaterra y en Alemania.

El *telescritor* Hoffmann, que puede enlazarse con cualquier red telegráfica ó telefónica, es un resumen una máquina para escribir á distancia. En efecto, merced á un mecanismo particular, en cuanto se oprime una tecla del teclado de las letras se establece en el acto una corriente que pone en juego, á las dos extremidades del hilo, un aparato, el cual imprime en una banda de papel la letra señalada.

Fácil es comprender la importancia de un sistema automático de este género para todas las comunicaciones, cuyo escrito conviene guardar. El *telescritor* Hoffmann resuelve admirablemente este problema, cuya solución se ha buscado durante tanto tiempo. Merced á su empleo, hasta es posible, en ausencia del destinatario, expedir despachos escritos, cuyo secreto se hallare seguro, con la única condición de encerrar el aparato receptor bajo una cubierta cerrada con llave.

El martes último fué botado al agua el «Belfast» en los astilleros de Queen's Island, pertenecientes á los señores Harland y Wolf, el vapor «Cimric», que es sin duda alguna como puede juzgarse por sus dimensiones, el mayor buque de carga del mundo. Ha sido construido para la White Star Line, que lo dedicará al servicio entre Liverpool y Nueva York al transporte de carne y ganado y es el 36.º barco construido para dicha compañía por los mencionados astilleros.

Las dimensiones son: eslora 600 pies (180 metros), manga 64 ó 19 metros, puntal 42 pies y un tonelaje bruto de 12.300 toneladas, desplazando 23 000. Llevará hélices gemelas, y será movido por máquinas de enauple expansión con calderas de 200 libras de presión.

En Villamanrique (Sevilla) ha sido víctima de un crimen el conocido ganadero D. Rafael González Campos.

En el momento en que se disponía á acostarse por sentirse indispuerto, fué agredido traídoramente por su hermano político Antonio Ponce que le dió una puñalada en el costado derecho.

El agresor, aprovechando el estupor que produjo la inesperada agresión en todos los que se encontraban en la casa, púsose precipitadamente en fuga sacando un caballo de la cuadra.

Persigue activamente al criminal la Guardia civil de aquel puesto.

En el pueblo de Moño (Santander), fué muerto violentamente el sábado el vecino del mismo pueblo Agustín Cano y lesionada su mujer Antonia de la Sierra.

En la misma noche el juzgado de Castro Urdiales, con fuerza de la Guardia civil pasó á Moño, á donde llegó en las primeras horas de la mañana de ayer, y empezó á instruir diligencias sumariales.

De las diligencias practicadas resulta que el autor de la muerte es Damián Villanova, hijo político del interfecto Agustín Cano.

Al presentarse en Padilla del Ducado (Guadalajara) el rematante de diez fincas rústicas vendidas por la Hacienda se produjo en dicho pueblo un gran tumulto por intentar los vecinos, que se amotinaron, quemaron la casa donde aquél se refugio, costando á la guardia civil no pocos esfuerzos para impedir valizaran sus propósitos.

Despachos de Varsovia dicen que en las cercanías de Bialystok (Polonia rusa), ha ocurrido un tristísimo suceso.

Treinta personas volvían de celebrar una comida de boda, materialmente hacinadas en el interior de un ómnibus, cuando al cruzar la vía férrea por un paso al nivel, fueron sorprendidas por un tren expreso que marchaba á toda velocidad: El *moujik* que guiaba el vehiculo quiso hacerle retroceder: pero le alcanzó la locomotora y se produjo el choque, resultando muertos los treinta excursionistas.

TELEGRAMA

(Servicio especial de «La Voz de la Provincia»)

Los carlistas.—La llegada de Weyler.—Manifestación

Madrid 17, 4 tarde (núm. 3.043.)

Asegúrase que D. Carlos ordenará á sus partidarios retraimiento en la próxima lucha electoral.

El día 19 llegará Weyler á la Coruña.

«El Circulo de Artesanos» y el periódico «El Noroeste» preparan grandiosa manifestación en obsequio al ilustre caudillo.

Todo el pueblo de la Coruña participa de iguales entusiasmos.

Los yankees y Cuba.—Los fabricantes

Madrid 17, 4:30 tarde (núm. 3.044.)

Créese que los Estados Unidos intervendrán en el asunto de Cuba á ciencia y paciencia de los liberales.

Los representantes del gremio de fabricantes de tabaco de la Habana han protestado al Sr. Moret de los propósitos de éste y Woodford, derogando el bando publicado por Weyler y tan beneficioso para las clases productoras.

Bando.—Las Cortes

Madrid 17, 3:30 tarde (núm. 3.045.)

El bando á que me refiero en el telegrama anterior, es el que se refiere á la exportación del tabaco.

Los ministros no se ocuparán hoy de la disolución de las Cortes.

León XIII.—Santificación Cerralbo

Madrid 17, 3:30 tarde (núm. 3.046)

S. S. ha pesidido la Santa Congregación de Ritos.

Se ha acordado la santificación del beato Bernardino Calsusana.

El marqués de Cerralbo llegará á Madrid el día 28.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

Calendario del Reino de Aragón

con todos los pueblos y número de habitantes de las tres provincias, tarifas de los ferrocarriles de Aragón y tablas de reducción de pesas y medidas.

Un ciento.....	4 00 pesetas
500.....	17 50 »
1000.....	30 00 »
Sueltos á.....	0 15 uno.

Blok ó taco para calendarios americanos á 25 céntimos uno y 15 pesetas 100.

De venta en esta imprenta.

